



RESOLUCION No. 0779-AD-79

Lima, 07 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que las Partidas: 02.18-Útiles de Aseo y Limpieza, 02.26-Otros Bienes y 03.26-Otros Servicios del Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.5-Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Actividad 1063.5.01 Gasto Administrativo, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, se encuentran imposibilitadas de cumplir con las metas previstas y es prioritaria sus implementaciones;

Que por otro lado la Partida Específica 02.20--- Combustibles, Carburantes y Lubrificantes del referido Programa y Sub-Programa, cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 40 y 41 del D.L. N° 22399-Ley del Presupuesto del Sector Público para --- 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESEUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES por la cantidad de: QUINIENTOS-NOVENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 590,000.00), en el Presupuesto del-Sector Público para 1979, según detalle siguiente:

SECTOR	: 10	EDUCACION
PLIEGO	: 22	INRED
PROGRAMA	: 1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED
SUBPROGRAMA	: 1063.5	INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
ACTIVIDAD	: 1063.5.01	GESTION ADMINISTRATIVA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA	:	OCIE
FINANCIAMIENTO	:	
CAPITULO III	:	INGRESOS PROPIOS S/. 590,000.00



RESOLUCION No. 0779-AD-79

Lima, 07 de Noviembre de 1979

./

GASTOS:

DE LA PARTIDA :

02.00 - BIENES:

02.20 - Combustibles, Carburantes y Lubricantes S/. 590,000.00

A LAS PARTIDAS :

02.18 - Materiales de Limpieza S/. 500,000.00

02.26 - Otros Bienes 50,000.00

03.26 - Otros Servicios 40,000.00

TOTAL : S/. 590,000.00
=====

Regístrese y Comuníquese.

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a.i.)

OCIE/CED
ADP/nb.



RESOLUCION No. 0773-AD-79

Lima, 07 de Noviembre de 1979

CONSIDERANDO :

Que las Partidas: 02.18-Útiles de Aseo y Limpieza, 02.26-Otros Bienes y 03.26-Otros Servicios del Programa 1063-Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.5-Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, Actividad 1063.5.01 Gasto Administrativo, Mantenimiento y Equipamiento de Instalaciones Deportivas, se encuentran imposibilitadas de cumplir con las metas previstas y es prioritaria sus implementaciones;

Que por otro lado la Partida Específica 02.20--- Combustibles, Carburantes y Lubrificantes del referido Programa y Sub-Programa, cuenta con saldos disponibles por haberse diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 40 y 41 del D.L. N° 22399-Ley del Presupuesto del Sector Público para 1979;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESEUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR una operación de TRANSFERENCIAS DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES por la cantidad de: QUINIENTOS-NOVENTA MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 590,000.00), en el Presupuesto del-Sector Público para 1979, según detalle siguiente:

SECTOR	: 10	EDUCACION	
PLIEGO	: 22	INRED	
PROGRAMA	: 1063	DESARROLLO DEL SISTEMA RED	
SUBPROGRAMA	: 1063.5	INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
ACTIVIDAD	: 1063.5.01	GESTION ADMINISTRATIVA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
UNIDAD EJECUTORA	:	OCIE	
FINANCIAMIENTO	:		
CAPITULO III	:	INGRESOS PROPIOS	S/. 590,000.00



RESOLUCION No. 0779-AD-79

Lima, 07 de Noviembre de 1979

./

GASTOS:

DE LA PARTIDA :

02.00 - BIENES:

02.20 - Combustibles, Carburantes y Lubricantes S/. 590,000.00

A LAS PARTIDAS :

02.18 - Materiales de Limpieza S/. 500,000.00

02.26 - Otros Bienes 50,000.00

03.26 - Otros Servicios 40,000.00

TOTAL : S/. 590,000.00

Regístrese y Comuníquese.

Ing. MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a.i.)

OCIE/CED
ADP/nb.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

2473
07 NOV. 1979



INFORME N° 313-OP-79

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES
FECHA : Lima, Octubre 29, 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que, la Transferencia de Asignaciones Presupuestales del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Sub-Programa 1063.5 Infraestructura, Mantenimiento y Equipamiento, Actividad 1063.5.01 Gestión Administrativa, Mantenimiento y Equipamiento, por el monto de QUINIENTOS NOVENTA MIL y 00/100 SOLES ORO (S/. 590,000.00), es procedente por cuanto cumple con los dispositivos legales vigentes, por lo tanto la Oficina a mi cargo opina favorablemente.

Atentamente,

OP/JAF.
TCC/ead.
c.c.: OP.
ADJ.: Proyecto Res.
- Mem. N°291-UA-79
- Mem. N°308-UA-79.



HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED



R.J. N° 0779-AD-79

2473
07 NOV. 1979

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 095 OCA-79

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencia de asignaciones pptales. S/. 590,000.
Fecha : Lima, 07 de Noviembre de 1979.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en la Partida 02.00 Bienes, existe saldo para poder efectuar la operación de transferencia de asignaciones presupuestales por un total de S/. 590,000.00, a favor de las Partidas Específicas 02.18, - 02.26, 03.26., del Programa 1063 Desarrollo del Sistema RED, Actividad 1063.5.01 Gestión Administrativa, Mantenimiento y Equipamiento.

Atentamente,


JORGE BRUSH
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.